



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL  
PENITENCIARIO

UNIDAD DE RECURSOS  
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

### PROCESO DE VOLUNTARIADO N° 016 – 2025 – INPE

#### OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO

#### E.P CHICLAYO

### 1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fomentar y promover la participación ciudadana a través del voluntariado en los diferentes servicios a cargo de los órganos y unidades orgánicas del INPE, a nivel nacional, procurando el fortalecimiento de los servicios de atención que la institución brinda.

### 2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, y sus modificatorias
- Ley N° 29094, modificatoria de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Legislativo N° 654, Código de Ejecución Penal y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 015-2003-JUS, Reglamento del Código de Ejecución Penal y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 241-2019-MIMP, que aprueba la Directiva N° 005-2019-MIMP.
- Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INPE.
- Directiva N° 002-2017-INPE/OPP "Generación de documentos normativos en el INPE", aprobada mediante Resolución Presidencial N° 090-2017-INPE/P.

Las normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

### 3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS

| Nombre de la Actividad        | Requisitos y Competencias   | Actividades a realizar   | Vacantes |
|-------------------------------|---|--|----------|
| <b>APOYO EN EL AREA LEGAL</b> | <p><b>Requisitos:</b></p> <p>ESTUDIANTE UNIVERSITARIO A PARTIR DEL SEPTIMO CICLO O EGRESADO de la(s) carrera(s) de:</p> <p>DERECHO</p> <p>* Conocimiento en ofimática.</p> <p><b>Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocación de servicio</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Actitud proactiva</li> </ul> | <p>-Apoyo en la elaboración de la ficha psicosocial del interno.</p> <p>- Apoyo en la actividad del programa de intervención multidisciplinaria ejecutando talleres grupales.</p> <p>- Apoyo en seguimiento legal a la pope</p> <p>-Apoyo en otras actividades que indique el responsable de la actividad.</p> | <b>4</b> |

### 4. CONDICIONES DEL SERVICIO:

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Duración</b>                       | Agosto a diciembre de 2025, con posibilidad de ampliación previa evaluación del órgano beneficiario.            |
| <b>Dedicación de tiempo requerido</b> | Quince (15) horas semanales. Horario específico a acordar entre el voluntario y el responsable de la actividad. |
| <b>Modalidad de la actividad</b>      | Presencial y/o Mixto.   |

**PERÚ**MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOSINSTITUTO NACIONAL  
PENITENCIARIOUNIDAD DE RECURSOS  
HUMANOS*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"***5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

| ETAPAS DEL PROCESO   | FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO  |
|--|--|
| <b>CONVOCATORIA</b>  |  |
| <b>Aprobación de la Convocatoria</b>   | 28 de mayo de 2025   |
| <b>Publicación de la convocatoria</b><br>Portal Institucional del Instituto Nacional Penitenciario.  | Del 04 de julio al 18 de julio de 2025                                     |
| <b>Postulación virtual</b><br>Previo registro en el sistema de postulación en la del Instituto Nacional Penitenciario.<br><a href="http://voluntariado.inpe.gob.pe">http://voluntariado.inpe.gob.pe</a><br><b>Horario desde las 00:00 horas del 19/07/2025 hasta las 11:59 p.m. del 31/07/2025</b> | Del 19 de julio al 31 de julio de 2025<br><br>(únicos días de postulación) |
| <b>SELECCIÓN</b>   |  |
| <b>Evaluación de expedientes de postulación</b><br>A cargo del Comité de Evaluación.   | Del 01 al 08 de agosto de 2025   |
| <b>Publicación de resultados de la evaluación y programación de entrevistas personales</b><br>Portal Institucional del Instituto Nacional Penitenciario.   | Del 11 al 13 de agosto de 2025   |
| <b>Entrevista Personal Virtual</b><br>La Entrevista Personal se realizará a través del aplicativo zoom.  | Del 14 y 15 de agosto de 2025  |
| <b>Publicación del Resultado Final</b><br>Portal Institucional del Instituto Nacional Penitenciario.   | Del 18 al 19 de agosto de 2025   |
| <b>SUCRIPCIÓN DE COMPROMISO DE VOLUNTARIO</b>  |  |
| <b>Suscripción de compromiso de voluntario</b>   | Del 20 al 21 de agosto de 2025   |
| <b>Inicio de actividades</b>   | 22 de agosto de 2025   |

**6. RECOMENDACIONES:**

Tener en cuenta que el Expediente de postulación debe contener, los siguientes documentos y en el siguiente orden:

- Anexo 4 - Ficha del Postulante a Voluntariado.
- Anexo 5 – Declaración Jurada.
- Anexo 15 - Modelo de Declaración Jurada de Parentesco y Nepotismo.
- ANEXO 16: Modelo de Declaración Jurada de no tener intereses en conflicto en el desarrollo de las funciones del voluntario.
- Constancia de estar cursando estudios universitarios o técnicos y/o constancia de egresado, debidamente firmados por la autoridad competente.
- Curriculum vitae simple.
- Documento Nacional de Identidad.
- Certificados o constancias de ofimática u otros cursos/capacitaciones, (de ser el caso, opcional).
- Copia del seguro de salud al cual se encuentra afiliado (de ser el caso, opcional).

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS